BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 164 FECHA 19-noviembre-2013

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 8/2013 PARA ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LUQUE

VISTOS: La Resolución Nº 12 inserta en el Acta 130 de fecha 16 de setiembre del 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013 en el sentido de incluir la convocatoria para la Locación de Inmueble para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento, en la Ciudad de Luque; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 294/2013 de fecha 24 de setiembre de 2013; el informe C.E. N° 124/2013 de fecha 11 de noviembre del 2013 del Comité de Evaluación; la oferta presentada por el señor Ramón Mario González Daher; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 124/2013 recomienda adjudicar la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 8/2013 para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en Luque al señor **RAMÓN MARIO GONZÁLEZ DAHER**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas para la citada Locación; la Resolución DNCP Nº 458/12 de fecha 14 de marzo de 2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se Reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Artículo 44 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1°) Aprobar el resultado del llamado para la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 8/2013 para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en Luque, de conformidad con el informe C.E. Nº 124/2013 de fecha 11 de noviembre del 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar al señor **RAMÓN MARIO GONZÁLEZ DAHER**, la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 8/2013 para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en Luque, el Ítem Nº 1 en la suma mensual de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de 12 (doce) meses que totalizan la suma de G. 180.000.000.- (guaraníes ciento ochenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Ítem Nº 2 en la suma total de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre para la Locación de Inmueble (Determinado), y aprobada por el Artículo 1°) de la presente Resolución, conforme al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto entre el Banco Nacional de Fomento y el oferente adjudicado por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme al Anexo II que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con el oferente adjudicado, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifia 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493 772 - 449 193

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 164 FECHA 19-noviembre-2013

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 8/2013 PARA ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LUQUE (Cont. 2)

Art. 5º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carton
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavandeyala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARÍA
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 164 FECHA 19-noviembre-2013

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 8/2013 PARA ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LUQUE (Cont. 3)

ANEXO I

OFERENTE: RAMON GONZALEZ DAHER

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA Incluido) G.	Costo total (IVA Incluido) G.
1	80131502-001	"Locación de Inmueble para Asiento del Centro de Atención al Cliente del BNF, en la Ciudad de Luque"	Cta. Cte. Catastral Nº 27-0064-07	14 de Mayo Nº 31 casi Gaspar Rodríguez de Francia, Luque.	12	Meses	15.000.000	180.000.000
2	80161504-998	Garantias	N/A	N/A	1	Unidad	15.000.000	15.000.000
TOTAL: guaraníes ciento noventa y cinco millones, incluído el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------								**195.000.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifia 813 c/ Teniente - Tel./Fax: 495 772 - 449 103